



Preschool Services

HEAD START TEMPRANO MANUAL DEL PADRE

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRE-ESCOLARES (PSD)
DEL CONDADO DE SAN BERNARDINO



662 South Tippecanoe Avenue
San Bernardino, CA 92415-0630
(909) 383-2000 • TDD (909) 383-2070
Fax (909) 383-2080
Llamada Gratuita - 1 (888) KIDS 025 - 1 (888) 543-7025

Revised June 2016

www.SBCounty.gov/PSD

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| BIENVENIDOS AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRE-ESCOLARES (PSD) | 3 |
| FONDO DEL PROGRAMA | 4 |
| OPCIONES DEL PROGRAMA | 4 |
| PROGRAMA DE EHS PRENATAL BASADO EN EL HOGAR PROVEE: | 6 |
| SOCIALIZACIÓN | 6 |
| PÓLIZA DE SERVICIO SIN DISCRIMINACIÓN | 7 |
| DERECHOS DE LOS PADRES/TUTOR LEGAL..... | 7 |
| PÓLIZA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL | 7 |
| PROCEDIMIENTOS DE REGISTRACIÓN..... | 7 |
| CONFIDENCIALIDAD EN LOS SERVICIOS | 8 |
| DÍAS FERIADOS..... | 9 |
| ENTREGANDO Y RECOGIENDO A LOS NIÑOS | 9 |
| PÓLIZA DE ENTREGAR/RECOGER TARDE A LOS NIÑOS..... | 10 |
| EMERGENCIAS DEL NIÑO | 12 |
| ENFERMEDADES..... | 12 |
| ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTO | 13 |
| CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO MEDICO DE EMERGENCIA/ DESCARGO | 13 |
| CURRÍCULO | 13 |
| PLANES DE LAS LECCIONES | 14 |
| EVALUACIONES | 14 |
| PROYECCIONES..... | 14 |
| NUTRICIÓN..... | 16 |
| SERVICIOS A NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE EARLY HEAD START. | 17 |

| | |
|--|-----------|
| PAÑALES | 17 |
| TRANSICIÓN | 17 |
| LA TRANSICIÓN DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES: | 20 |
| ROPA | 20 |
| PROCEDIMIENTO PARA LA DIRECCIÓN Y DISCIPLINA POSITIVA | 21 |
| TELEVISIÓN | 22 |
| REPORTANDO EL ABUSO DEL NIÑO..... | 22 |
| LEY DE SEGURIDAD DE AUTOMOVILES..... | 22 |
| CUALIFICACIONES DEL PERSONAL..... | 23 |
| PARTICIPACIÓN NO FEDERAL | 23 |
| PARTICIPACIÓN DEL PADRE..... | 23 |
| ORIENTACIÓN DEL PADRE | 24 |
| COMUNICACIÓN CON LOS PADRES..... | 26 |
| EVENTO DEL FIN DE AÑO | 26 |
| USO DE FONDOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LOS PADRES..... | 27 |
| RECURSOS DE FONDOS | 27 |
| ACOSO | 27 |
| NOTIFICACIÓN: ACOSO SEXUAL..... | 27 |
| PÓLIZA DE QUEJAS DE LA AGENCIA..... | 28 |
| ESTADO DE PREPARACIÓN PARA EL DESASTRE | 29 |
| VISITACIÓN Y SEGURIDAD | 29 |
| LOCALIZACIONES DE LOS CENTROS PREESCOLARES DEL HEAD START / DEL ESTADO EN EL CONDADO DE SAN BERNARDINO..... | 30 |
| RECONOCIMIENTO..... | 32 |

BIENVENIDOS AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PRE-ESCOLARES (PSD)

Estimado Padre/Guardián,

Es nuestro placer darles la bienvenida al Departamento de Servicios Pre-escolares. El Departamento de Servicios Preescolares (PSD) ha administrado orgullosamente programas del desarrollo del niño y de la familia en el condado del San Bernardino desde 1965. Estos programas incluyen el programa del Head Start Federal, el Estado de California programa Preescolar del Estado del Departamento de la Educación, el Cuidado del Niño General y el Programa de la Comida para el Cuidado del Niño y el Adulto.

PSD tiene más de 650 empleados que sirven más de 5,000 niños del Head Start y Preescolar del Estado y a sus familias de cuales 402 son de Early Head Start y su familia, y 120 son de Early Head Start- Asociación de cuidado infantil y su familia, anualmente en 43 localizaciones por todo el condado. Reconocemos que el personal excelente forma la base de un programa de calidad. Por esa razón, estamos comprometidos a enfocar tiempo considerable y la atención en emplear el mejor y darles el apoyo para que hagan su trabajo bien.

Le agradecemos por compartir a sus niños y familias con nosotros. Valoramos la diversidad cultural y étnica rica que cada uno trae a nuestro programa.

Este manual proporciona la información de nuestra historia, misión, visión, filosofía, y valores de la base. Además, la información sobre servicios, las políticas, los procedimientos, las horas de la operación, los honorarios, los procedimientos de la inscripción y la asistencia, los servicios de la transición, la salud y la seguridad, la participación del padre, los procedimientos de emergencia, la ropa, la disciplina, la confidencialidad, y la otra información importante son incluidos para su conveniencia y referencia fácil.

POR FAVOR LEA EL MANUAL ENTERO, CUIDADOSAMENTE.

Diana Alexander,
Directora Ejecutiva

FONDO DEL PROGRAMA

Nuestra Misión

Para Mejorar el Bienestar de los Niños, Empoderar a las Familias y Fortalecer las Comunidades.

Nuestra Visión

- Nuestros niños tendrán éxito en cualquier ambiente que sigan.
- La calidad de la vida de nuestras familias es notablemente mejor después de haber participado en nuestros programas.
- Nuestros esfuerzos aumentan la cantidad y calidad de los recursos y servicios sostenibles por todo el condado.

Nuestra Filosofía

Nuestra premisa central es que la familia es el factor más fundamental que influye las vidas de niños. Aparte de las necesidades educativas de los niños, también necesitan un ambiente familiar de apoyo, sano combinado con relaciones estables y confiables con adultos y proveedores del cuidado. En fin, si fortaleces a las familias, fortalece automáticamente a los niños.

Nuestras Metas

Por estas razones, nuestras metas fundamentales son asegurar de que cada niño en el Condado del San Bernardino tenga acceso a una experiencia pre-escolar de calidad, para aumentar la autosuficiencia de nuestras familias y para mejorar sistemáticamente la calidad del desarrollo del niño y los recursos de la comunidad por todo el condado.

Opciones del Programa

- **Basado en el Centro**
 - Opciones del programa del basado central incluye Salón de clases Early Head Start, Guardería Infantil, y Hogares de Cuidado Infantil Familiar.
- **Basado en el Hogar**
- Operan lunes a viernes
- **Nuestros centros están generalmente abiertos desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.**



Horario Diario Tipico en el Centro de EHS Guarderia Infantil, y Hogares de Cuidado Infantil Familiar

Los bebés, y niños pequeños necesitan un horario que es bastante regular que es predecible pero bastante flexible para satisfacer las necesidades individuales y aprovechar las oportunidades de aprendizaje que surgen continuamente cada día. El horario diario para los niños es una guía. Provee un marco para planear y organizar la rutina diaria y actividades de juego para los niños. Las rutinas pueden ser un poco diferentes basadas en la edad de su niño. Para los bebés seguimos sus necesidades biológicas. Les dan de comer, son cambiados de pañal, y toman siesta, según sea necesario. A los niños pequeños los cambian / los llevan al baños antes de transiciones durante el día y como necesario.

El programa basado en el hogar de Early Head Start

El programa basado en el hogar de Early Head Start apoya los niños y sus familias por medio de visitas al hogar y experiencias de socialización en grupo. Visitas al Hogar de Early Head Start proveen servicios comprensivos para apoyar y fortalecer la relación entre bebés, niños pequeños, y sus padres. La estabilidad y calidad de estas relaciones son esenciales para resultados óptimos del desarrollo del niño durante este período de desarrollo social, emocional, físico, y cognitivo. Animamos y apoyamos a los padres para que practiquen y después fortalecen las actividades que son presentadas durante la visita al hogar. Los visitantes al hogar son requeridas a hacer visitas al hogar de 90 minutos de duración que ocurren semanalmente que son en total a 48 visitas por año.

Las visitas al hogar son planeadas colaborativamente con los padres (o el tutor legal del niño) para apoyar a los padres en sus funciones como el proveedor primario del niño y para facilitar el desarrollo óptimo del niño.

El Acuerdo de la Asociación de la Familia tiene que incluir los papeles específicos de los padres durante las visitas al hogar y Socialización **[45 CFR 1304.40(a) (2)]**. Las visitas al hogar se hacen con los padres o tutores legales del niño **[45 CFR 1306.33 (b)]**. Además, las visitas deben ser hechas en el hogar del niño a excepción de circunstancias extraordinarias cuando un arreglo a corto plazo alternativo puede ser necesario, por ejemplo, si la seguridad del niño o el padre está en peligro o la familia se queda sin hogar **[45 CFR 1304.40 (i) (4)]**.

La opción del programa Basado en el Hogar de Early Head Start provee:

- Servicios para las mujeres embarazadas, bebés y niños pequeños principalmente en el hogar, a través de un trabajo intenso con las mujeres embarazadas, los padres de niño y la familia.
- Mujeres embarazadas, bebés y niños pequeños serán inscritos en el programa según las guías de elegibilidad federales.
- Sesiones de 90-minutos una vez por semana y 2 días de socialización por mes.
- Los padres quienes niños están inscritos en la opción del programa Basado en el Hogar reciben todos los servicios ofrecidos a las familias basadas en el centro.

- Prestación eficaz de la Salud, Educación, Nutrición, y otros servicios comprensivos a mujeres embarazadas, bebés, niños pequeños y sus familias.
- Servicios a niños con incapacidades.
- Provee a niños y sus familias con servicios comprensivos para cumplir con sus necesidades educativas, sociales, de la salud, nutricionales, y emocionales.
- Prioridad para servicios se les dará a niños con incapacidades (certificados) y a los del sin hogar.

Programa de EHS Prenatal basado en el hogar provee:

- Servicios de una enfermera en el hogar para las mujeres embarazadas.
- PSD utiliza el Currículo de Socios para el Bebé Sano como una guía cuando se trabaja con las mujeres embarazadas.
- EHS esta disponible para continuar las visitas y el apoyo para los niños recién nacidos.
- La duración y la frecuencia de las visitas a los hogares se basan en las necesidades y de las metas para la familia.
- Las visitas son diseñadas para educar a los padres con los comportamientos relacionados con la salud, y curso vital de planificación, el desarrollo personal de la familia materna, los logros educativos y la participación de trabajo.

Socialización

El propósito de las experiencias de socialización para los bebés y niños pequeños es para apoyar el desarrollo infantil mediante el fortalecimiento de la relación entre padres e hijos. El contenido de las experiencias del grupo refleja este énfasis e incorpora los objetivos del programa y de las familias participantes, tales como:

- Ayudándole a los padres a comprender mejor el desarrollo del niño:
- Animando a los padres a compartir con los demás sus desafíos y gozos al educar sus niños;
- Proveendo actividades para que los padres y niños disfruten juntos;
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje estructurados y no estructurados para niños y padres; y
- Modelar estrategias exitosas para involucrar a los niños y apoyar su desarrollo.

Socializaciones del grupo son otra oportunidad para fortalecer y apoyar las relaciones, proporcionando a los padres la oportunidad de: obtener información del personal del programa EHS y otros padres o profesionales basados en la comunidad sobre el interés de sus hijos, las fortalezas, necesidades y recursos; observar a sus hijos en respuesta a otros niños y adultos, y compartir y aprender de otros acerca de los desafíos y las alegrías de la paternidad.

Las socializaciones también son conducidas con los padres o los guardianes legales del niño y no pueden ser conducidos con proveedores del cuidado del niños u otros cuidadores sustitutos [45 CFR 1306.33 (c)].

Las socializaciones se celebran dos veces al mes (a menos que se indique lo contrario) para 2 horas que en total serán 24 socializaciones por año.

Póliza de Servicio sin Discriminación

El Departamento de Servicios Pre-escolares no discrimina al determinar cuales niños se les proporcionara servicios. El programa no discrimina en base de sexo, orientación sexual, género, raza, religión, pertenencia étnica, origen nacional, color, o incapacidad mental o física, al determinar cuales niños se sirven.¹

El Departamento de Servicios Pre-escolares:

- ❑ Da la bienvenida a mujeres embarazadas, bebés, niños pequeños, y niños con incapacidades
- ❑ Comprende los requisitos del Acto de los Americanos con Incapacidades (ADA) para hacer acomodaciones razonables y pone comodidades apropiadas en ejecución.
- ❑ Abstiene de todas las formas de instrucción religiosa.

Derechos de los Padres/Tutor Legal

Los padres tienen derechos garantizados. Una copia de estos derechos se les da a cada padre al inscribir al niño y otra copia está publicada en el centro.

Póliza de la Diversidad Cultural

El Departamento de Servicios Pre-escolares provee muchas oportunidades para celebraciones no religiosas en los salones de las clases y para las familias en el centro. Se hace el gran esfuerzo de ofrecerles a los niños una variedad amplia de experiencias multiculturales y diversas por todo el año y para promover amistad, cuidado, tolerancia y paz.

1. CONOCEMOS las culturas de los niños y las familias que servimos.
2. NOS CONCENTRAMOS en semejanzas y reconocemos diferencias.
3. CELEBRAMOS culturas y ambientes mundiales.

Es importante que los niños y las familias reconozcan, y celebren sus propias culturas y las culturas alrededor de ellos, pero también es vital que oportunidades sean proveídas en los salones de clase y en las juntas de los padres para experiensar culturas no representadas localmente. Invitarán que los padres compartan su historia cultural con otros padres y personal durante las juntas mensuales del Comité Aconsejero de los Padres.

Procedimientos de Registración

Para comenzar el proceso de la registración, un padre o proveedor del cuidado del niño tiene que completar y devolver una aplicación.

¹ EC 231.5 (a), (b)

Los siguientes documentos son requeridos antes de la registraci3n:

- Verificaci3n de ingresos
- Certificado de nacimiento (EHS) o prueba de embarazo con la fecha de parto anticipada
- Evaluaci3n F3sica del beb3 de acuerdo a la edad

Una evaluaci3n acuerdo a la edad del beb3 ser3 entregada dentro de 30 d3as de la inscripci3n a cualquier programa. Un "hogar medico y dental", (i.e. m3dico, dentista y/o agencia del cuidado de la salud que mantiene archivos del ni1o) debe ser establecido dentro 90 d3as de la inscripci3n. Nuestro personal asistir3 a las familias con esto, si no tiene hogar medico y dental.

Situaciones Legales:

Si usted tiene una situaci3n legal relacionada a custodia u3rdenes de restricci3n, ya establecidas o en curso, debe entregar y archivar copias de las3rdenes legales con esta agencia como parte del proceso de inscripci3n. Nuestra responsabilidad es mantener un ambiente de aprendizaje seguro para todos los ni1os.

Confidencialidad en los Servicios

El uso o acceso de la informaci3n mantenida en el archivo de la familia ser3 limitada a:

- Personal del Departamento de Servicios Pre-escolares y Provedores de Cuidado de ni1os.
- Personas a las que el padre/familia ha prove3do por escrito y firmado "Divulgar informaci3n"
- Personal de agencias autorizadas que proveen fondos al PSD para el prop3sito de proporcionar servicio de alta calidad a todas las familias que participan, satisfaciendo requisitos y coordinaci3n de financiamiento con los servicios de la ciudad, estado y condado.
- Licenciatura del Cuidado de la Comunidad

Adem3s, PSD puede divulgar informaci3n a:

- Autoridades apropiadas para cumplir con una citaci3n de corte u otra orden de corte sin consentimiento avanzado por escrito del padre y/o;
- El padre o representante del padre del ni1o que ha presentado una solicitud previa para revisar el archivo de la familia.

Días Feriados

Los centros estarán cerrados durante el año en los días feriados a continuación, para observar:

Día de Año Nuevo
Día de Martin Luther King
Día de los Presidentes
Vacaciones de Primavera - 1 Semana (sólo en clases de día parcial y basado en el hogar)
Día Conmemorativo
Día de Independencia
Día del Trabajo
Día de Cristobal Colón
Día de los Veteranos
Día de Gracias – (jueves y viernes)
Vacaciones de Invierno - 2 Semanas (sólo en clases de día parcial y basado en el hogar)
Nochebuena
Día de Navidad
Víspera de Año Nuevo

Entregando y Recogiendo a los Niños

Para la protección y para llenar los requisitos de ley del estado, usted debe firmar cuando su niño llega a la escuela y firmarlos afuera cuando los llega a recoger. **Su firma completa es requerida.** (Por favor no ponga sus iniciales)

Cuando su niño llega o se va del centro o del hogar de cuidado infantil familiar, son tiempos de transición para los bebés y niños pequeños y deben ser tratados delicadamente. Por favor esté seguro que el personal de educación o proveedor sepa que su niño está en la escuela y **nunca** deje al niño solo. Es importante que el maestro o proveedor esté consciente de todas las llegadas y departuras..

Por favor informe por escrito al personal de cualquier instrucción especial o información que se pueda necesitar para el día.

Por favor NO SE Estacione en “Zonas del cargamento o del fuego.”

Cuando recoga a sus niños, los padres deben de entrar al centro o hogar de cuidado infantil familiar por la entrada principal del edificio.

Durante la inscripción, los padres y tutores deben completar una forma de información de emergencia que le proveerá al centro y al hogar de cuidado infantil familiar con los nombres de individuos que están autorizados para levantar a su niño de la escuela, y que a quienes les podemos llamar en caso de emergencia. Por favor esté seguro que la información de emergencia registrada de su niño está actual. Cualquier cambio de la información de la Tarjeta de Emergencia tiene que ser reportada a la oficina de la escuela o al hogar de cuidado infantil

familiar a lo más pronto posible i.e., teléfono, domicilio, contactos de emergencia. Todos los cambios tienen que ser hechos en persona por el padre autorizado o tutor legal.

Solamente individuos apuntados en la tarjeta de emergencia del niño y por lo menos de 18 años de edad (con excepción de un padre) pueden firmar adentro/afuera al niño, no importa si son hermanos o parientes. Una identificación de foto es requerida de cualquier persona que viene a recoger a los niños. Por favor avísele a los parientes, amigos y vecinos que usted ha apuntado en la targetaforma de emergencia que una identificación de foto es requerida para recoger a su niño.

No se les entregaran los niños a un adulto que está intoxicado. Si un padre, tutor legal o adulto designado llega a firmar para sacar al niño mientras está bajo la influencia de alcohol o drogas, se le llamará a la policía inmediatamente y se manejará la situación como sea necesario.

Póliza de Entregar/Recoger tarde a los Niños

Es importante que los niños sean recogidos del centro ó hogar de cuidado infantil familiar cuando la clase termina

LE PEDIMOS QUE USTED:

- Llame al centro ó hogar de cuidado infantil familiar si van a llegar tarde.
- **Haga arreglos** con alguien en la tarjeta de emergencia que levante a su niño.

Si va a llegar tarde, sin comunicarse con el centro ó hogar de cuidado infantil familiar, una de las siguientes acciones será tomada:

- Le vamos a llamar, a los contactos de emergencia usando los números de teléfono que usted nos ha proveído en la tarjeta de emergencia de su niño.
- Si no responden, le llamaremos a la policía y ellos transportarán a su niño a la estación más cercana.

Póliza de Asistencia de Programas basados en el Centro

Las actividades son planeadas para todos los días para brindar experiencia de aprendizaje continuo. Es crítico para el éxito de sus niños en Early Head Start que estén en la escuela a tiempo y que participen todo el día. Ausencias excesivas, llegadas tardes or recoger a su niño temprano le causara a su niño que no reciba los beneficios completos de la experiencia de aprender cual es esencial para su éxito.

1. Con el propósito de emergencias o casos legales es requerido que los padres/tutores legales firmen adentro/afuera (usando la firma completa) a su niño con la hora correcta de la llegada y salida. Las hojas de firmar adentro son usadas para tomar lista en una situación de emergencia.

Los niños que no son firmados adentro/afuera apropiadamente pueden ser considerados ausentes sin excusa y pueden ser eliminados del programa por ausencias injustificadas excesivas.

2. El Padre/tutor legal es responsable de comunicarse con el personal del centro o el proveedor del cuidado infantil familiar por la mañana o el día anterior que el niño se espera ser ausente. El Padre/Guardián proveerá la razón por la ausencia.

i.**Nota:** El personal determina la categoría basado en la razón específica para la ausencia proveída por el padre o tutor legal. Excusas del médico son requeridas en casos de enfermedades transmisibles, enfermedades graves/lesiones, incluyendo fracturas de huesos.

3. Los niños que muestran tardanzas o son recogidos tempranos excesivamente pueden ser eliminados del programa.
 - Cuando el niño llega tarde, lo recogen temprano, y/o no lo recogen después del fin de la clase, un aviso de entregado tarde/recogieron tarde se emitirá.
4. Después que se han entregado dos (2) avisos de “Entregados Tarde/recogidos Tarde”; un plan de acción será hecho. Si el problema continua, el plan será revisado. Si tres (3) más avisos de “Entregados Tarde/recogidos Tarde” son emitidos, el niño puede ser eliminado en el tercer aviso. Una junta será planeada con el padre. La tendrá la oportunidad de aplicar de Nuevo al ponerlo en lista de espera.

Póliza de Asistencia para el Hogar de Programas basados en EHS

Las visitas canceladas por el visitante al hogar de EHS tienen que ser reprogramadas para el fin del mes (si es posible). Les pedimos a los padres que hagan el esfuerzo de no programar citas que intefiere con las vicitas al hogar semanales. Es crítico para el éxito de su niño que participe en las vicitas semanales. Las visitas cancelados por el padre no requieren ser reprogramadas, pero serán apuntadas en la forma del Plan de la Lección Semanal de la Visita al Hogar. Los siguientes códigos de ausencia serán permitidas para la opción Basado en el Hogar, “E” = Justificada y “U” = sin justificacion. Estos códigos serán documentados en la forma del Plan de la Lección Semanal de la Visita al Hogar con la fecha, la razón por la ausencia, código de la ausencia, y las iniciales de la visitante al hogar.

Visitas Justificadas (E)- Cuando el niño y/o el miembro de la familia están enfermos o tiene una ocurrencia inesperada que cuasa que el niño o el padre pierda la cita de la visita al hogar programada. Por ejemplo: muerte en la familia, o llamado a trabajar. Los padres tienen que comunicarse con la visitante al hogar de EHS para asegurar la propia documentación es apuntada para la visita al hogar justificada.

Sin justificacion (U)- un código de (U) sin justificacion se dará cuando una familia llama a la visitante al hogar de EHS, y declara que tienen una cita programada, van a salir de la ciudad, o no van a estar en casa para la visita programada. Un código de sin justificacion también se dará si el padre no llama a la visitante al hogar para reprogramar la cita perdida. Las familias pueden

ser despedidas de la Opción Basado en el Hogar después de dos (2) visitas sin justificación. Cada caso será revisado por la Supervisora del Programa Basado en el Hogar de EHS antes que eliminen a la familia de programa.

Emergencias del Niño

Si el niño se lastima o se enferma en la escuela, se les llamarán a los padres. En el caso que no se puedan comunicar con los padres inmediatamente, se les llamara, a los nombres y números de emergencia alternos que han proveído. El personal se asegurara que el niño este cómodo y se quedaran con ella/él hasta que usted llege.

Es extremadamente importante que nuestro personal este enterado de su horario diario y cualquier cambio en la información de emergencia, como nombres de individuos con permiso de recoger a su niño, y cambios de números de teléfono.

Enfermedades

Porque Estimamos a Sus Niños...

Nuestra meta es proveer un ambiente seguro y sano. El propósito de la práctica de enfermedad para el Centro de EHS es para proteger a los niños en nuestro cuidado de la exposición innecesaria de enfermedades e infecciones contagiosas. Si su niño presenta síntomas de enfermedad durante un período de 24-horas antes de venir al centro ó hogar de cuidado infantil familiar, por favor manténga a su niño en casa hasta que se sienta bien. Si su niño se pone enfermo mientras en el centro ó hogar de cuidado infantil familiar y/o requiere atención medica de un profesional, usted o su contacto de emergencia serán notificados inmediatamente.

Los niños con las siguientes síntomas o enfermedades tienen que quedarse en casa o ser levantados dentro una hora de ser notificado. Esta lista incluye pero no es limitada a:

- Fiebre (no debido a la dentición)**
- Nariz congestionada**
- Tos persistente o la congestión**
- Erupciones** excepto en dermatitis del pañal o la hiedra venenosa puede requerir nota de un medico para regresar
- Diarrea**
- Náuseas o Vómitos**
- Conjuntivitis (Ojo rosa)**
- Impétigo**
- Faringitis Estreptocócica**
- Piojos**
- La Varicela**
- Tiña**
- Llagas en la Boca o Babeo**
- Todas enfermedades conagiosas**

Administración de Medicamento

Medicamento será administrado a niños solamente bajo las siguientes condiciones:

Solamente con la autorización escrita paternal y la dirección del médico del niño (ésto aplica a ambos medicinas con recetas y sin recetas).

El medicamento recetado tiene que estar en su envase original y etiquetado con el nombre del niño, nombre del médico, farmacia, y el nombre del medicamento, dosis y frecuencia de administración.

Medicamento sin receta (sobre el contador) tiene que estar en su envase original y etiquetado con el nombre del niño, acompañado con instrucción por escrito para administración por el médico del niño.

Si su niño va requerir medicamento para estar en la escuela, por favor hable con en Supervisor del centro, quien proporcionará el paquete de medicamento adecuado que debe ser completado y devuelto.

El personal de PSD mantendrá un archivo de la administración del medicamento para niños con medicinas recetadas o sin recetas. El archivo va a contener el nombre del niño, la hora que se administró la medicina, dosis y el nombre del personal que administró el medicamento. En caso de cualquier reacción anormal, el personal notificará a los padres inmediatamente, llamara al médico del niño y/o 911 para asistencia de emergencia.

Debido a posibles reacciones alérgicas, el personal de PSD o el proveedor del cuidado infantil familiar no administrarán la primera dosis de ningún medicamento al niño.

Consentimiento para el Tratamiento Medico de Emergencia/Descargo

Community Care Licensing (Licenciatura del Cuidado de la Comunidad) requiere que todos los niños tengan un Consentimiento para el Tratamiento Medico para Emergencias archivado. Les piden a los padres que completen esta forma con procedimientos específicos que desean seguir en caso de emergencia. Por favor trabaje con el centro para mantener las dos formas de consentimiento de su niño actual.

Currículo

El Programa Basado en el Hogar de Early Head Start y el hogar cuidandero familiar usa el "Creative Curriculum for Infants, Toddlers and Two's." Los 5 componentes en el Creative Curriculum son 1) Conociendo a bebés, Niños Pequeños y los de Dos 2) Creando un ambiente Responsivo 3) Lo que Aprenden los Niños 4) Cuidado y la Enseñanza 5) Asociarse con las Familias.

El Creative Curriculum es una observación continuo e instrumento de evaluación para ayudarles a las maestras identificar y responder a los intereses y habilidades que cambian en los niños para poder planear experiencias apropiadas para cada niño individual. El Creative Curriculum

ofrece selecciones y afirma flexibilidad para los niños y maestros. Les ayuda a los maestros a identificar y responder a los cambios de interés y habilidades de los niños. .

Los componentes están basados y apoyados por estudios hechos por teóricos de Early Childhood. Los componentes son incorporados en la rutina de los niños y las experiencias individualizadas. PSD utiliza varios recursos como “Juegos de aprender” y “Padres como Maestros” que están basados en los niveles de desarrollo de cada niño para ayudarles a individualizar las experiencias de cada niño y para incluir a los padres/tutores legales

Planes de las Lecciones

Los planes de las lecciones son completados durante la visita al hogar semanal. Los planes de las lecciones documentan las metas de los padres así como las metas de los niños. Para cumplir con la regulación [45 CFR 1304.3(a) (5)] los planes de las lecciones tienen que incluir:

1. Las metas para el desarrollo y aprendizaje de los niños,
2. Las experiencias por cuales lograrán estas metas,
3. Lo que el personal y los padres hacen para ayudarles a los niños lograr estas metas, y
4. Los materiales necesarios para apoyar la aplicación del plan de estudio.

Las metas del niño son documentadas en el Child Development Progress Summary (Sumario del Progreso del Desarrollo del Niño). El Plan de las Lecciones y el Sumario del Progreso del Desarrollo del Niño ambos requieren las firmas de los padres y al visitante al hogar de EHS.

Evaluaciones

Las visitantes del Hogar de EHS y proveedores del hogar cuidadero familiar son requeridas ejecutar o obtener exámenes del desarrollo dentro 45 días del comienzo del niño en el programa [45 CFR 1304.20 (b)]. El proceso de evaluación es usado solamente para determinar si el desarrollo del niño está progresando como esperado o si una preocupación merece una evaluación más intensiva. Las evaluaciones del desarrollo, sin embargo, es un proceso continuo para observar y evaluar las necesidades y recursos del niño por toda la participación del niño en el programa.

PSD utiliza el Perfil de los resultados deseados del desarrollo (DRDP) para evaluar el progreso en el desarrollo de los niños en el programa de Early Head Start. El DRDP está diseñado que los maestros y proveedores puedan observar, documentar y reflexionar sobre el aprendizaje, el desarrollo y el progreso de todos los bebés y niños pequeños en un programa de cuidado y para la educación. Los resultados de la evaluación están diseñados para que el maestro y proveedores pueda planificar el currículo para los niños y grupos de niños y para guiar la mejor continuación del programa.

Proyecciones

Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ SE y ASQ 3)

El personal o proveedores en colaboración con los padres de cada niño, y dentro 30 días de la entrada del niño al programa, complete el Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ SE y ASQ 3)

para obtener amplia muestras de las habilidades y comportamiento del niño por una o más de las razones siguientes:

- Para identificar si el niño debe ser referido para una evaluación más comprensiva para determinar la sospecha de una incapacidad o la necesidad de colocación especial.
- Para ayudar a determinar la colocación inicial más apropiada o agrupación de niños.
- Para ayudarle a la maestra a planear un programa más apropiado para el niño.
- Para cumplir con los requisitos mandados de la evaluación.

EI ASQ SE:

- Es un sistema de evaluación para identificar los niños que estén a riesgo de dificultades sociales o emocionales.
- Evalúa a bebés y niños pequeños para descubrir retrasos en desarrollo social-emocional en los años de vida tempranos.

Evaluación del Desarrollo para niños pequeños – Segunda edición (DAYC-2)

El personal o proveedores en colaboración con los padres de cada niño, y dentro 30 días de la entrada del niño al programa, completa la Evaluación del Desarrollo para niños pequeños-Segunda edición (DAYC-2) para obtener amplia muestras de las habilidades y comportamiento del niño por una o más de las razones siguientes:

- Para identificar si el niño debe ser referido para una evaluación más comprensiva para determinar la sospecha de una incapacidad o la necesidad de colocación especial.
- Para determinar estrategias individuales para soportar el desarrollo del niño
- Para ayudarle a la maestra a planear y comunicarse con las familias in planning and communicating with families.
- Para cumplir con los requisitos mandados de la evaluación.

EI DAYC-2:

- Es un sistema de evaluación para identificar a los niños pequeños que estén a riesgo de dificultades de desarrollo.
- Evalúa a bebés y niños pequeños para descubrir retrasos en desarrollo social-emocional en los años de vida tempranos.

Las evaluaciones de salud incluyen evaluaciones físicas, de visión, dental, Plomo, TB, los cuales son requeridos dentro de 30 días de inscripción.

Servicios de la Salud

Asistencia por las especialistas de la salud de la agencia serán proveídas para ayudarles a las familias que están necesitados y quienes actualmente no tienen recursos médicos y de la salud. Exámenes físicos gratis pueden estar disponibles para niños elegibles por medio de Child Health and Disability Prevention (CHDP).

Otros servicios relacionados a la salud ofrecidos son:

- Pesando y midiendo a los niños dos veces por año.

- Clases de la Educación de la Salud/Nutrición para los padres.
- Ejercicios de cepillándose los dientes para niños.
- Exámenes dental, de visión, y del oído.

Nutrición

Antes del primer día del bebé en el centro u hogar de cuidado infantil familiar, el personal de PSD o proveedor junto con los padres completarán un plan de necesidades y servicios para el bebé. El plan de necesidades y servicios se hará por escrito e incluirá pero no limitado a el plan individual del alimento del niño. (Title 22).

Comidas y Meriendas

Todos los niños reciben almuerzo nutritivo, gratis cada día, y desayuno (clases por la mañana y día completo) o un bocado (clases por la tarde y día completo). El Early Head Start de PSD hace todo lo posible para proveerle a su niño con alimentos sanos e introducirle a su niño una variedad de sabor de los alimentos y texturas. Las meriendas incluyen cereales, galletas saladas, frutas, verduras, yogur, queso y 100% jugo de fruta. Las comidas son proveídas durante la socialización, dos veces al año, para el programa basado en el hogar de Early Head Start.

Los bebés niños serán alimentados de acuerdo de sus propios horarios. Fórmula aprobada por el gobierno será proveída para todos los bebés. Si su niño está en una fórmula especial, se harán arreglos con declaración del médico.

Cuando los bebés van creciendo y comienzan a comer comidas sólidas, sus necesidades para comer cambiarán y los tiempos de comer serán ajustados hacia el horario del grupo.

Menús se publican en cada salón de la clase. Todas las comidas y meriendas se conforman a los requisitos nutricionales de Programa alimenticio para el cuidado de niños y adultos (CACFP).

Alergias a los Alimentos

Si su niño tiene alguna alergia a los alimentos o tiene necesidades especiales de la dieta, por favor informe a la maestra. Arreglos se harán para necesidades especiales. Sustituciones se pueden hacer con la declaración del médico.

Alimentos Nutritivos para Niños

Alimentos saludables, comidas y meriendas nutritivas apropiadas por la edad de los niños son proveídos. Azúcar refinada, sal y comidas altas en grasa son desanimadas cuando planean los menús que son revisados por un profesional de la nutrición de base regular. Clases sobre la nutrición del niño, planeando el menú y cocinando saludablemente con baja grasa están disponibles para el personal y los padres.

Servicios a Niños con Necesidades Especiales del Early Head Start

Las regulaciones del programa de Early Head Start require que por lo menos 10% de nuestros espacios disponibles esten disponibles para familias con niños quienes están dianosticados profesionalmente con una incapacidad, tal como auditivo, visión o implemnento de habla, o problemas serias de la salud o emocionales. Adicionalmente, proveemos servicios de referencia apropiados de la salud mental a niños o familias como sea apropiado. El programa se asegura que todos los niños con necesidades especiales reciban todos los beneficios a los cuales tienen derecho.

Los padres participan en planeando y la ejecución de los servicios para sus niños. El personal o proveedor del cuidado infantil familiar hace esfuerzos para coordinar los servicios ofrecidos a los niños por agencias de recurso. Los servicios a niños, familias y personal incluyen:

- Identificación de las necesidades especiales de los niños por medio de observación, exámenes y evaluaciones.
- Clases en el manejo del comportamiento
- Trabajando con niños con incapacidad del habla, lenguaje u oír.
- Referencia de niños a un professional de la salud mental cuando necesario.

Pañales

PSD provee pañales desechables y toallitas para niños en los salones, de las clases para bebés/niños pequeños, y en el hogar cuidandero familiar, durante días de socialización. Su niño será cambiado en intervalos regulares por todo el día y como sea necesario. Los padres pueden traer pañales para usar exclusivamente para su niño si desean un tipo específico diferente de lo que el programa está propocionando.

Transición

Los padres y tutores legales deben de planear tomar un poco tiempo adicional con su niño los primeros días. Los padres, tutores legales y niños necesitan un poco de tiempo para conocer el centro, el personal y las rutinas. La separación pueden ser dificil para niños pequeños y los padres, usted y su niño pueden tomar tiempo para ajustarse a las rutinas y ambiente del centro; esto es típico y esperado por el personal. Por éso, observe, haga preguntas o comparta preocupaciones con confianza.

El programa de Early Head Start es un lugar donde los niños y los padres esperan encontrar oportunidades para crecer y desarrollar cualquier punto de partida el niño trae a la nueva configuración. Los educadores de la niñez infantil edifican una experiencia de aprendizaje más continuo para niños y sus familias al prepararlos para transiciones e involucrando a los padres en la transición.

Programa Prenatal de Early Head Start a Early Head Start:

- En el tercer trimestre del embarazo, una Enfermera Registrada de EHS le presentará la opción del programa basado en el hogar de Early Head Start para los bebés/niños pequeños a la mujer embarazada.

- La madre es invitada a la próxima socialización para conocer las familias que están actualmente inscritos en el programa basado en el hogar de EHS.
- Una vez que nazca el bebé, la Enfermera de EHS le avisará a la Visitante del Hogar de EHS y a la Generalista del Programa para coordinar una reunión entre padres y el personal.
- Un examen de bebé-sano será proveído por una Enfermera Registrada dentro de 2 semanas de cuando nació el niño. La Visitante al Hogar de EHS acompañará a la Enfermera Registrada por lo menos a una (1) visita al hogar para apoyar el éxito de la transición de la familia y el niño.
- La Visitante al Hogar de EHS también proveerá información de recursos sobre programas adicionales, que son de alta calidad y proveen cuidado consistente y sensible.
- La madre será notificada del requisito de proveer verificación de nacimiento tal como tarjeta medica, anuncio de nacimiento o partida de nacimiento para cuando el bebe tenga seis semanas de edad.
- Las Enfermeras Registradas y visitante de hogar documentaran toda la información sobre el bebé en COPA.
- Servicios de cuidado continuaran después del parto por la Enfermera Registrada basado en las necesidades de la familia y el niño cumpla seis semanas de edad.
- El niño puede ser inscrito a la Opción Basado en el Hogar cuando tengan seis (6) semanas de edad. El niño tiene la oportunidad de ser inscrito en la Opcion Basado del Centro si el programa esta disponible en su área.
- Una orientación del padre será proveida y el archivo de la familia será transferido al programa de Early Head Start.

Transición del Early Head Start a Head Start:

Los niños en el programa de Early Head Start iniciarán el proceso de transición cuando cumplan 30 meses de edad. Se hará todo lo posible para acomodar al niño en el programa de Head Start, pero si el espacio no está disponible, se hará una referencia a un programa que sea apropiado para su edad en el área de servicio actual de las familias.

El propósito del Plan de Transición es asegurar una transición suave y la colocación más apropiada para el niño. El plan se desarrollará a través de la participación activa de los padres durante el proceso de planificación y de transición para continuar los servicios integrales para los padres y los niños entre los diferentes ajustes del programa.

Para una transición exitosa, los niños de Early Head Start asia el programa de Head Start, las siguientes áreas serán revisados con el padre en los seis (6) meses antes del tercer cumpleaños del niño:

- Una conferencia de planificación de transición será programada con el padre y el personal de EHS o el proveedor del cuidado infantil familiar para coordinar el plan de transición a los 30 meses.
- Padres recibirán un plan de transición cuando el niño cumpla 30 meses de edad para prepararlos para el proceso de transición.

- Una cita se establecerá con el Generalista del Programa y con los padres para presentar una nueva documentación de la aplicación y de los ingresos de Head Start para asegurarse de la familia califica para Head Start.
- El Maestro de EHS/Visitante al Hogar/ o el proveedor del cuidado infantil familiar pueden coordinar una a dos visitas con el programa para que los padres y el niño se puedan apoyar una transición satisfactoria y coordinar las juntas entre el personal y los padres.
- El Maestro de EHS Maestro / Visitante al Hogar/ o el proveedor del cuidado infantil familiar programará una junta formal con el programa antes del primer día del niño.
- El Generalista del Programa proveerá asistencia, orientación y educación a la familia en el proceso de registración en el programa de Head Start para incluir lo siguiente:
 - Estado de Exámenes de Salud
 - Repasar el estado del médico al hogar
 - Asegurar las vacunas están al día
 - Repasar las condiciones médicas que pueden requerir adaptaciones especiales, los tratamientos que son necesarios se hayan completado o en proceso de ser completados.
 - Estado del Desarrollo
 - Cuestionario de Edades y Etapas
 - Portfolios de Niños
 - El progreso de la familia
 - Repasar las circunstancias familiares, identificar las condiciones (actual y en los próximos eventos)
 - Repasar los Objetivos de Asociación y Metas de la familia
 - Opciones del Programa
 - Hablar de Head Start y otros recursos y opciones en la zona local.
 - Proveer aplicaciones de Head Start
 - Re-certificación de los ingresos

La comunicación continuara con los padres sobre el progreso de las actividades de transición. Todo seguimiento será documentado en COPA (notas del caso).

En el tercer cumpleaños del niño, o cerca después, los niños transicionan de un nuevo programa y las siguientes acciones se tomaran:

- El portfolio del niño se dara al padre.
- Copia de archivo y la evaluación del niño será completado y se transfiere con el niño para el nuevo programa en el primer día de asistencia.
- El sumario se completara y el archivo se entregara al Generalista del Programa para clausura.

La Transición de los Niños con Necesidades Especiales:

- El visitador al hogar / maestro / o el proveedor del cuidado infantil familiar presentará el proceso de transición a los padres a los 30 meses de edad. El visitador al hogar / maestro obtendrá, de los padres, la fecha de las citas de seguimiento de educación especial.
- El visitador al hogar / maestro completará el formulario de protocolo de DAYC-2 enviara una copia a la unidad de discapacidades.
- Una reunión entre la unidad de discapacidades y el Supervisor del Programa de EHS será conducida para revisar las necesidades y preocupaciones de los niños. Las juntas se llevarán a cabo cada quincena. La unidad de discapacidades hará un seguimiento de la situación de cualquier educación especial o servicios relacionados que el niño puede calificar para a los tres años.
- El Generalista del Programa se reunirá con los padres para completar un nuevo paquete de solicitud / inscripción y para hablar sobre las opciones del programa a los 30 meses de edad.
- Si el niño está en la transición a una agencia diferente, el visitador al hogar / maestro obtendrá el permiso escrito de los padres para transferir información a la agencia especificada.
- Si el niño está en la transición para el programa Preescolar de Head Start, el archivo se enviará a la nueva ubicación del centro.
- El Generalista del Programa documentará en la base de datos en COPA la fecha en que la información se envía a la próxima ubicación del niño.
- La familia será notificada por carta si el niño es aceptado en el Programa de HS o puesto en la lista de espera. Si es aceptado en el programa de HS, el Generalista proporcionará a la familia con la información específica relacionada con el nuevo programa, 10 días antes del primer día del niño.

Ropa

Los niños funcionan mejor en la escuela cuando se sienten cómodos. Creemos que los niños deben ser tan autosuficientes como sea posible, por eso, por favor vista a los niños en ropa que les ayuda a tener éxito al aprender a 'hacer por si mismos'. La ropa debe ser cómoda, ropa lavable para jugar que sean faciles de manejar cuando el niño use el baño.

Escoja ropa que les permita a los niños participar en todas las actividades del salón de la clase (pintando, plastilina, juego con arena y agua) sin preocupación de ensuciarse. Se recomiendan zapatos con el talón y dedos cerrados, o cinta por atrás y plantas del pie de goma. Los zapatos se deben usar con calcetines.

Los niños también deben estar vestidos con ropa apropiada para el tiempo actual. Jugamos afuera cada día (a menos que este demasiado mojado o mucho viento), por éso los niños necesitan suéter, abrigo, etc. cuando el tiempo este frio y su protección del sol que usted gaste en días calientes y calorosos. Todos los abrigos, chaquetas, suéteres y sombreros tienen que ser marcados con el nombre del niño.

A los niños se les hace difícil compartir sus posesiones especiales y se pueden poner muy molestos si sus artículos especiales se pierden o se quiebran. Para eliminar sentimientos de posesion y envidia, y para prevenir artículos personales perdidos o rotos, por favor mantenga los

juguetes y otros objetos personales en casa. Deben traer los juguetas a la escuela solamente cuando se los pida la maestra.

Procedimiento para la Dirección y Disciplina Positiva

La meta de cualquier “disciplina” necesaria o dirección es para promover el control propio, el amor propio y la disciplina propia de los niños. Queremos que los niños aprendan a hacer selecciones apropiadas por si mismo y no confiar en los adultos para controlar su comportamiento.

De acuerdo con nuestras metas sobre la disciplina, usamos técnicas de la disciplina de apoyo y justas para ayudarles a los niños a reconocer el comportamiento, hacer selecciones sobre la solución y ser reponsable por las consecuencias.

A los niños se les enseña y anima a usar un método de resolver problemas cuando se presentan los conflictos. Se les enseña a tener respeto a si mismos y otros así como a su ambiente. Hacemos ésto con atención positiva y al poniendo límites al comportamiento inapropiado.

En ningún momento podrá un adulto del nuestro programa golpear, poner en ridículo, humillar, amenazar al niño, o usar la comida o aislamiento como los medios de ganar conformidad. Las técnicas de disciplina y dirección usadas por el personal del centro estan diseñadas para ayudarle a los niños a desarrollar el control propio. No usamos ‘time out (tiempo hacia afuera)’ porque la técnica no es efectiva en ayudarles a los niños desarrollar la disciplina propia.

El estilo interactivo, expectativas del maestro, el ambiente del salón de la clase y el horario de actividades planeadas reduce a un mínimo el conflicto y apoya el comportamiento positivo entre los niños. Se utilizan métodos constructivos para mantener el control del grupo y manejar el comportamiento individual. Ejemplos de métodos constructivos son:

1. Establecer reglas con los niños en el salón de la clase y en el tiempo de jugar al principio de cada nuevo año escolar. Las reglas son establecidas en el salón de clase por el personal.
2. Dándole instrucciones verbales a los niños que son breves, específicas, y claras.
3. Elogios para los niños por comportamiento apropiado.

Si un niño demuestra un modelo de comportamiento quebrantador disruptivo o dañoso, los maestros y los padres pueden usar algunas o todos de los siguientes pasos para resolver la situación:

1. Ofrecerle alternativas apropiadas al niño, incluyendo una nueva dirección de comportamiento y apoyo para resolver el problema con el ambiente del salón de la clase.
2. Revisar evaluaciones y conducir observaciones completas y ofrecer adicionales si es necesario para ayudar a clarificar qué, donde y cuando ocurre el comportamiento.
3. Hacer una cita para compartir la información con los padres del niño. A los padres se les puede pedir que observen al niño en el salón de clase.

4. Desarrollar un plan, en colaboración con los padres de los niños, con pasos que se realizarán en la casa y en el salón de clase para ayudar y apoyar al niño en adquirir y usar comportamientos apropiados.
5. Identificar y discutir con los padres recursos o referencias adicionales que puedan ser de beneficio.

La confidencialidad será mantenida durante todo el proceso. Los maestros se abstendrán de hablar de los niños con otra persona con excepción de los padres, tutores legales y el personal apropiado.

Televisión

El Departamento de Servicios Pre-escolares apoya la filosofía que los niños aprenden mejor por medio de la interacción activa y participación con su medio ambiente. Este conocimiento, junto con la comprensión que la televisión, como una regla, no es medio interactivo, es la fundación de la practica que el Departamento de Servicios Pre-escolares no provee el la televisión todo el tiempo para su niño. Una variedad amplia de otras oportunidades y actividades estan disponibles para el niño cuando necesita tiempo en silencio o de descanso.

En ocasiones raras, el centro usa un video que ha sido escogido cuidadosamente por su valor educacional apropiado.

Reportando el Abuso del Niño

De acuerdo con el Departamento de Servicios Familiares de California, todos los empleados del Departamento de Servicios Pre-escolares son reportadores mandatorios. Esto quiere decir que el personal **tiene que** reportar sospechas o conocimiento de abuso o descuido del niño. Las autoridades tienen ser notificadas si hay evidencia tal como:

- Abuso físico o sicológico.
- El descuido del niño, como. falta de proveer comida, ropa, y refugio aunque no hay verificacion física evidente.
- Abuso sexual, asalto o la molestación del niño.

Ley de Seguridad de Automoviles

La Ley del Estado de California requiere que a los niños se les asegure en un alojamiento apropiado del pasajero del niño (asiento de seguridad o booster) hasta que estén a lo menos 8 años de edad o que midan por lo menos 4 pies y 9 pulgadas de altura. Además, la ley del Estado prohíbe dejar a los niños desatendidos en un vehículo. Si los niños son dejados desatendidos en un vehículo en el estacionamiento, se le llamará a la policía inmediatamente.

Cualificaciones del Personal

Los maestros de Early Head Start mantienen Permiso del Desarrollo Infantil o más alto de la Comisión de California para la Acreditación de Maestros. Nos esforzamos en asegurarnos que nuestro personal refleje el la diversidad lingüístico y cultura de los niños y las familias de nuestro programa. El uso de personal de diferentes generaciones es animado.²

Early Head Start - Asociación de Cuidado Infantil, Proveedor del Cuidado Infantil Familiar mantienen el título de Asociado o diplomado en Desarrollo Infantil Permiso de Maestro o mas alto de la Comisión de California para la Acreditación de Maestros o Credencial equivalente al título de Asociado o diplomado en Desarrollo Infantil.

Participación no Federal

El gobierno federal requiere que el 20 por ciento de la subvención de Early Head Start sean igualados con las contribuciones de los padres y la comunidad. Estos se llaman "Non-Federal Share (Participación No Federal)" y se compone de servicio voluntario, asistiendo en actividades de Early Head Start, regalando materiales para ser usados en el salos de clases, trabajando en la metas educacionales de los niños en casa, sirviendo en el Consejo de Políticas, y muchas otras maneras. A los padres se les pedirá que completen la forma de "Non-Federal Share (Participación No Federal)" cuando hacen estos servicios, proveen materiales, o sirven de voluntario en el programa del Early Head Start. La forma de Non-Federal Share tiene que ser llenada completamente.

Participación del Padre

La participación de los padres es una parte vital del Departamento de Servicios Pre-escolares. Los padres son los educadores primeros y primarios de los niños y apoyamos y animamos a los padres que participan activamente en la educación primaria, crecimiento y desarrollo del niño.

Les animamos que participen activamente en la educación del niño. Necesitamos su opinión y valoreamos sus sugerencias y observaciones. Todos los padres son invitados a servir como voluntarios en el salón de la clase y en el centro de base regular en cualquiera capacidad que crea que es apropiado.

Voluntarios de la comunidad y padres de estudiantes anteriores también son invitados participar en el programa.

ANTES QUE USTED SIRVA DE VOLUNTARIO, por favor esté conciente de que todas las horas del voluntario serán mantenidas y registradas por cada centro pre-escolar.

Todos los padres voluntarios **que excedan 16 horas por semana en la facilidad** serán referidos a la Coordinadora de Voluntarios de PSD para hacer una cita para tomar huellas digitales y los antecedentes verificados, con acuerdo con las Regulaciones de la Licenciatura del

² EC 8203(g)

Cuidado de la Comunidad. Las huellas digitales se harán a expensas del departamento. Una vez que los resultados de las huellas del voluntario sean recibidos, se le informará que puede reanudar su servicio de voluntario.

Además, todos los voluntarios tienen que proveer una prueba de TB actual que se realiza no más de un año antes de o siete días después de la presencia inicial en el centro. Si usted no tiene una prueba de TB actual, puede pedir la forma "Referencia para la Prueba de TB" del supervisor del centro. Las pruebas de TB se hacen a expensas del departamento.

Puede participar de muchas maneras incluyendo:

- Participar en las actividades del salón de clase (lectura de cuentos o diciendo cuentos, cantando, jugando juegos)
- Tareas de la preparación de la cocina y comida
- Participando en nuestro entrenamiento para trabajo/programa de aprendizaje³
- Asistiendo clases para los padres proveídos por el programa.
- Aumentando su conocimiento del comportamiento apropiado para la edad
- Supervisando a niños en el jardín de jugar
- Enseñándole a un niño o grupo pequeños de niños
- Ayudándole a las maestras a preparar materiales
- Ayudándole al personal con el mantenimiento y reparación del salón de clase o equipo para jugar
- Compartiendo viajes por auto
- Llamando a otros padres
- Escribiendo con máquina en el centro o la casa
- Participando en el Comité Consultivo del Padre
- Asistiendo con el programa de la nutrición
- Sirviendo en el Comité Consultivo de los Servicios de la Salud
- Actividades de la Escuela al Hogar

Orientación del Padre

La orientación de los Padres es proveída durante el comienzo del año escolar. Estas juntas de orientación son para proveerles a los padres nuevos una oportunidad de conocer a los maestros, el ambiente del salón de la clase, y nuestras prácticas y procedimientos. Esta es una oportunidad de valor para todos los padres, nuevos y los que están volviendo, para socializar y construir una red de apoyo con otros padres. Por estas razones, recomendamos que todos los padres asistan.

Servicios del Apoyo de la Familia

El Departamento de Servicios Pre-escolares se compromete a proveer servicios de apoyo a las familias fortalecer a la familia y asistirles en mejorar la calidad de sus vidas.

³ EC 8202(c)

A veces, los padres desean o necesitan asistencia más allá de las capacidades del centro. El Departamento de Servicios Pre-escolares ha estudiado varias agencias de la comunidad que pueden ser útiles para nuestras familias. Las referencias y consultación están disponibles para el cuidado de la salud, desarrollo y comportamiento del niño y servicios de apoyo tal como entrenamiento para trabajo, oportunidades educacionales, vivienda, consulta legal y dificultades de la familia. Además, hay siete centros de aprendizaje para la familia (FLC) donde planean clases, entrenamiento, ferias de recursos, información de referencia y programas del alfabetismo en las regiones por todo el condado.

Conferencias de los Padres

El desarrollo del niño es de importancia para nosotros. Los maestros observan a los niños cuidadosamente y planean actividades con metas educativas para cada niño. Los maestros quieren reunirse con los padres para compartir cosas que van a pasar y aprender más sobre cada niño. El Departamento de Educación de California y el programa del Head Start han establecido un mandato que los maestros y los padres se reúnan cuatro veces al año. Se le avisará de oportunidades para asistir a estas juntas. Durante este tiempo, los padres son informados del progreso del niño.

Las conferencias son típicamente hechas al principio del año escolar y otra vez al fin del año; sin embargo, usted puede pedir una conferencia con el maestro de su niño en cualquier tiempo. Estas conferencias son un tiempo de comunicación entre el padre/maestro sin interrupciones y una oportunidad para que los maestros les provean a los padres información específica sobre el crecimiento y desarrollo del niño.

Juntas del Comité Consultivo del Padre

Los padres y tutores legales de niños inscritos en el centro también son invitados a participar en el Comité Consultivo del Padre. Este comité es un comité manejado por los padres que se reúne una vez por mes y está abierto para todos los padres para planear y discutir las actividades del programa ofrecidas en el centro. Es planeado para ofrecerle a los padres un foro donde se puedan contestar preguntas, se pueden hacer sugerencias, y se resuelvan problemas. Igualmente, el propósito del comité es para asegurarse que la comunicación es comprensiva y efectiva, de dos vías, entre el personal y los padres se lleva a cabo de base regular por todo el año del programa.

El Consejo de Políticas de Early Head Start

Una característica importante de la participación del padre en Early Head Start es el papel del padre en establecer políticas y prácticas para la organización. El Consejo de Políticas está compuesto de un padre representante elegido de cada centro (incluyendo las Agencias Delegadas) y representantes de la comunidad. Este grupo ayuda a planear actividades y hacer decisiones sobre el programa. Las juntas son planeadas una vez al mes. El período del Consejo de Políticas empieza en octubre y continúa hasta el 30 de septiembre de cada año. La participación del miembro en el Consejo se limita a no más de tres años.

Educación Y Entrenamiento del Padre

Se ofrecen oportunidades para la educación y entrenamiento a los padres en el centro y en agencias asociadas de base regular. Los temas para las clases, seminarios y actividades de entrenamiento son decididos de los padres y tutores legales. El personal de PSD, el personal de agencia asociada y consultantes independiente serán utilizados para discutir algunas de los temas de interés de los padres.

Comunicación con los Padres

Creemos que los padres tienen el derecho de estar informados sobre problemas y eventos en el centro. Los padres recibirán una variedad de comunicación incluyendo:

Boletín de Anuncios

Cada salón de clase tiene un tablón de anuncios que contiene información para los padres. Un tablón de anuncios también está localizado en el centro, el cual contiene información de la comunidad y el centro.

Hoja Informativa

Todos nuestros centros distribuimos una hoja informativa para las familias con los niños del centro. Estos suelen incluir ideas para tratar con ciertas situaciones y comportamientos así como también sobre actividades de la escuela de su niño. De vez en cuando, la hoja informativa incluirá información de temas como la ansiedad de la separación, la importancia de jugar, los beneficios de la inclusión y otros problemas importantes en el estudio del Desarrollo del Niño y Estudios de la Niñez Primaria.

Calendario Mensual

Los padres reciben un calendario que contiene fechas importantes y eventos del centro para el mes.

Forma de Elogio/Queja

Las formas de Elogio/Queja están localizadas en la oficina del centro. Los padres son animados a entregar comentarios o sugerencias por escrito que puedan mejorar el centro.

Evento del Fin de Año

Los maestros del salón de clase planean los eventos del fin del año. Algunos ejemplos de las actividades pueden incluir, un día en el paquete, el hacer y llevar diferentes artículos para el padre/niño, demostraciones de la marioneta, un te entre padre/niño. Todos los niños recibirán certificados al fin del año.

Uso de Fondos para las Actividades de los Padres

Los fondos para las actividades de los padres son usados para el desarrollo del padre en el programa de Early Head Start. Los proyectos cuales los padres participan tienen que ser hechos para la participación de adultos, no para niños. Ejemplos de habilidades que pudieran ser el enfoque son organización, comunicación, edificando un grupo, conocimiento de la comunidad, estableciendo el amor propio positivo, y el hacer metas personales. Los comités de los padres tienen que entregar un plan y presupuesto para el año dentro de 60 días del comienzo del año del programa. Todos los grupos de los padres tienen que seguir los procedimientos para actividades del Departamento de Servicios Pre-escolares.

Recursos de Fondos

En el 15 de abril de 2002, en el Consejo de Políticas de los Padres del Head Start votaron terminar el recaudo de fondos permanentemente. La acción del Consejo de Políticas de los Padres del Head Start fué basado en la recomendación de la Administration para Niños u Familias (AFC) cuando condujeron su auditoría tri-anual del Departamento de Servicios Pre-escolares en enero de 2002.

- Según el grupo de auditoría Federal, ninguna actividad tal como el recaudo de fondos se puede hacer por medio de o en el nombre del Head Start porque los fondos se convirtieran la propiedad de Head Start.

Acoso

La agencia prohíbe la intimidación o acoso de cualquier alumno por cualquier empleado, estudiante o otra persona. El personal debe estar atento y responder inmediatamente a cualquier comportamiento que pueda impedir la habilidad del niño a participar en o aprovechar de los servicios del programa, actividades o privilegios. Los Derechos Civiles garantiza y las Leyes del Acoso Igual será adherido a todas prácticas educativas y del personal/empleo.

Notificación: Acoso Sexual

Es la póliza del Departamento de Servicios Pre-escolares que todas las personas, sin importar su sexo, ser ofrecidos derechos y oportunidades iguales y disfrutar libertad de discriminación de cualquier clase en nuestro programa y localidades.⁴

Acoso Sexual es una violación de la ley federal y del estado y puede causar problemas físicos, emocionales y económicos para sus víctimas. El acoso sexual se define como los avances sexuales no solicitados o incómodos, los pedidos de favores sexuales, y/o otro verbal, comprobación o conducta visual de una naturaleza sexual.

El Departamento de Servicios Pre-escolares reconoce la obligación de tomar acción pronto y apropiada si un incidente de discriminación o de acoso ocurre y para evitar o hacer mínimo el impacto de cualquier incidente de discriminación o acoso. El condado persiguerá procedimientos

⁴ Education Code 231.5[a],[b],[c]

razonables para prevenir y asegurar que los programas y servicios están libres de discriminación o acoso.

Póliza de Quejas de la Agencia

El Departamento de Servicios Pre-escolares (PSD) del Condado de San Bernardino opera el Head Start Federal y los programas del Departamento de la Educación Pre-escolar del Estado. Aunque nos esforzamos a hacer lo mejor en los servicios que proveemos para los niños y las familias; también animamos la comunicación abierta entre nuestro personal y los padres, asociados de la comunidad, y las comunidades que servimos, porque siempre hay lugar para el mejoramiento.

Para asistir a nuestros padres y los que servimos para tener una voz en las operaciones diarias del programa, proveemos a los padres y la comunidad una avenida para entregarsus **preocupaciones, opiniones y/o elogios**.

Si tiene preocupaciones, pedimos que todas avenidas para resolverlas son por medio de comunicación directa con el personal y las supervisoras implicadas.

- Si, después de todas las tentativas para resolver sus preocupaciones no han tenido éxito de este nivel, el procedimiento siguiente servirá como medio de discutir sus **preocupaciones**.
- Este procedimiento también puede ser usado para entregar **opiniones y/o elogios**.

Procedimiento

1. Complete la Forma de Preocupación / Opinión / Elogio disponible en cada centro.
2. La preocupación debe incluir:
 - Nombre y domicilio de la persona reportando la preocupación
 - Una descripción del problema
 - Fecha que ocurrió
 - Nombre de las personas implicadas
 - Soluciones posibles
 - Los padres deben consultar con su Generalista del FCP o la Supervisora del Centro para consejo o asistencia.
3. La forma debe ser completa por los individuos implicados y entregada a:
Preschool Services Department
Attn: Program Manager
662 South Tippecanoe Avenue
San Bernardino, CA 92415-0630
(909) 383-2000
4. Al recibir una preocupación:
 - Una junta será planeada para discutir la situación;
 - El Gerente del Programa puede invitar a las personas implicadas para tratar de resolver la preocupación;

- El Gerente del Programa tomara una decisión por escrita en respuesta de la preocupación no más tarde de 30 días de la fecha en que se reportó.

Estado de Preparación para el Desastre

El Departamento de Servicios Pre-escolares tiene un Plan de Acción para Desastres en caso de terremoto u otro desastre. Los planes para evacuación están fijados en cada salón de la clase. Los padres y tutores legales pueden ayudar a hacer una ocurrencia menos tramática al mantener la forma de emergencia del niño al día.

La forma de emergencia contiene información vital sobre el médico de su niño, autorización para el tratamiento medico si es necesario, los nombres de los individuos a los cuales se les puede llamar si a usted no la pueden encontrar, así como los nombre de las personas que están autorizadas a recoger a su niño si usted no puede.

Para asegurar que el centro está preparado para emergencias, PSD hace prácticas mensuales para terremotos y enciendos. Además, el centro mantiene una fuente permanente de comida, agua, mantas, linternas, radios, y materiales para los primeros auxilios. Es estimado que estos materiales son suficientes para dos días. Los maestros y todo el personal trabajando durante una emergencia trabajarán juntos para asegurarse del bienestar de todos los niños.

En caso de una emergencia o disastre:

Venga lo más pronto posible a recoger a su niño.

Cuando llega al centro, entre lo más calmadamente posible para no asustar a los niños.

Visitación y Seguridad

El centro y hogares de cuidado infantil familiar tienen practicas de que los padres son bienvenidos y animados a visitar a sus niños durante el día. Todos los visitantes, aparte de los padres, tienen que registrarse a la entrada del centro o en el área designada del hogar de cuidado infantil familiar cada vez que visitan el sitio. Les pedimos a los visitantes que acompañan a los padres, que se esperen en la entrada mientras los padres entregan o levantan a sus niños.

Es requerido que los visitantes, observadores o personal del apoyo del programa que pasan períodos de tiempo cortos en el centro usen etiquetas con sus nombres.

LOCALIZACIONES DE LOS CENTROS PREESCOLARES DEL HEAD START / DEL ESTADO EN EL CONDADO DE SAN BERNARDINO

Para más información sobre el programa, por favor llame al (909) 383-2078, o el número de teléfono apuntado abajo para el centro más cercano.

| | | | | |
|-----------------------|-------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| Apple Valley | HB | (760) 247-6955 | FAMILY LEARNING CENTERS (FLC) | |
| Barstow | HB | (760) 253-2956 | Apple Valley | (760) 240-5353 |
| Chino | HB | (909) 627-0206 | Barstow | (760) 253-2336 |
| Crestline | HB | (909) 338-1470 | Del Rosa | (909) 881-7544 |
| Del Rosa | CB | (909) 881-7544 | Ontario | (909) 983-2039 / 7008 |
| Easter Seals Ontario | CB/HB | (909) 923-3352 | Rialto Renaissance | (909) 875-5913 / 7953 |
| Fontana Citrus | HB | (909) 428-8496 | Twenty-Nine Palms | (760) 367-5150 |
| Fontana USD | CB | (909) 357-5000 X7080 | Victorville | (760) 951-3430 |
| Hesperia | HB | (760) 948-4411 | - | |
| South Redlands | HB | (909) 798-2690 | - | |
| Victor Valley College | CB/HB | (760) 952-1215 | - | |
| Victorville | CB | (760) 245-9147 | - | |
| Yucaipa | HB | (909) 797-3585 | - | |
| Yucca Valley | HB | (760) 369-7424 | - | |

CB - Basado en el Centro

HB - Basado en el Hogar

RECONOCIMIENTO

Nombre del Niño

Deseo reconocer que he recibido, leído y comprendo los contenidos del Manual del Padre del Departamento de Servicios Pre-escolares. Como padre o tutor legal de un niño inscrito en el centro, seguiré las prácticas y requisitos del centro, como están detallados en el Manual del Padre. También trabajaré en colaboración y en asociación con el personal del centro para asegurar conformidad con las regulaciones locales, del estado y federales en la operación diaria del centro y de los programas ofrecidos para los niños.

He recibido:

Una orientación para los padres que incluye la filosofía del programa, las metas y objetivos del programa, actividades del programa, requisitos de la elegibilidad y procedimientos

del proceso debido

Derechos del Padre

Derechos Personales

Firma del Padres / Tutor legal

Fecha

Please place in child's folder.